



*"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

## Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Expresar su más enérgico repudio a las palabras del Presidente de la Nación Javier Gerardo Milei, quien de manera sostenida y a través de distintos medios lleva a cabo agresiones y amenazas de carácter político como los vertidos a través de la red social X, donde publicó que "los zurdos hijos de putas" deben temblar porque los buscarán hasta el último rincón del planeta, o su discurso en el Foro Económico Mundial de Davos donde, entre otras cosas, definió a la ideología progresista o woke como un virus mental, la gran epidemia mundial y un cáncer a extirpar.



*"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

## FUNDAMENTOS

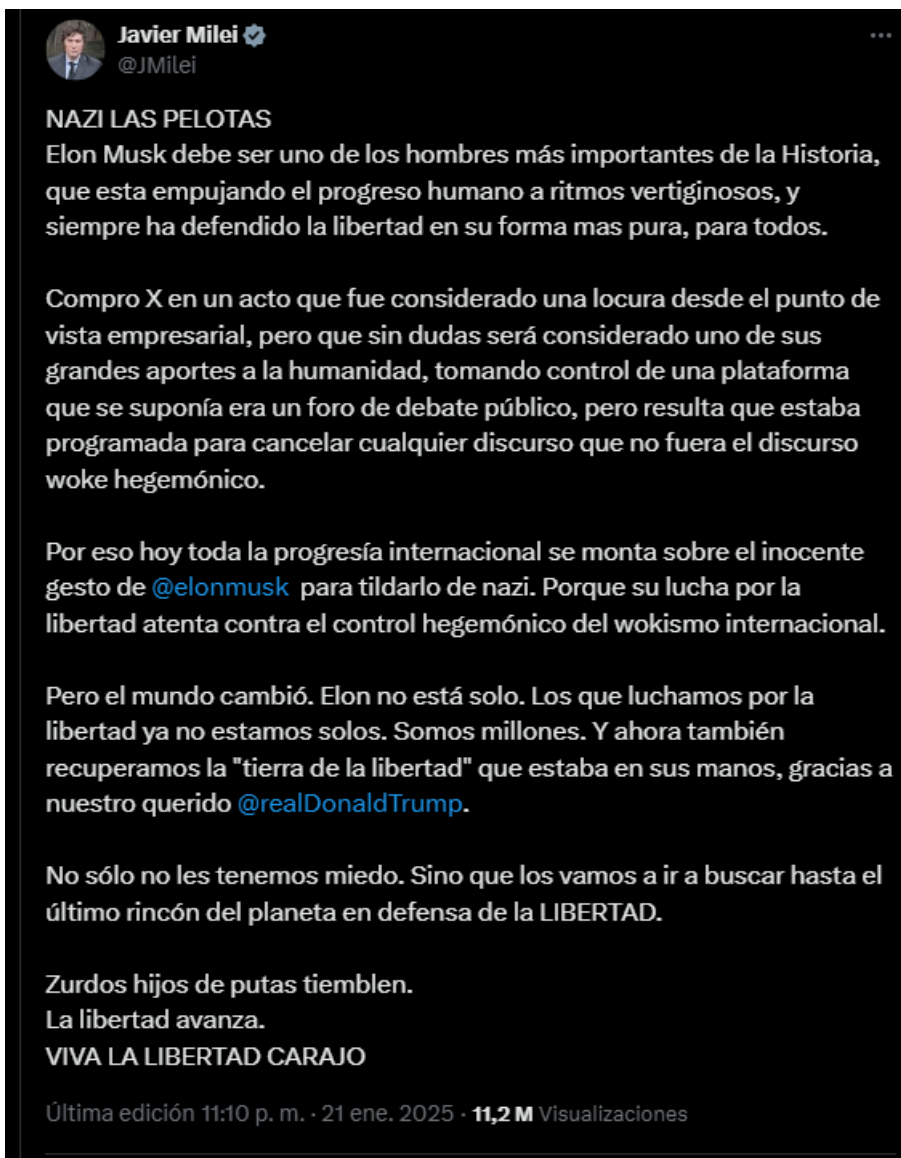
Sr. Presidente:

Por intermedio de este proyecto de resolución, vengo a proponer que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación repudie las agresiones y amenazas vertidas por el Presidente de la Nación, quien luego de un derrotero de lamentable violencia verbal, ha llegado al extremo de expresar por escrito amenazas a quienes considera "zurdos hijos de puta", y sostener en el relevante Foro Económico Mundial de Davos que determinadas ideología y políticas son un cáncer a extirpar, un virus mental y la gran epidemia mundial.

Las expresiones publicadas en la red social X en 21 de enero de 2025, implican amenazas a la oposición política. Su escrito reviste gravedad institucional por la investidura de quien la realiza y por el contenido reñido con la convivencia democrática y la pluralidad de pensamiento. No son únicamente frases cargadas de odio y violencia, sino que explicita que aquellos que piensan distinto serán buscados o perseguidos.

En efecto, el Presidente de la Nación, que se expresa en plural y sostiene que son millones, refiriéndose a sus seguidores, es el responsable político de las fuerzas de seguridad de la nación quienes detentan el monopolio de la fuerza pública, y Comandante en Jefe de la Fuerzas Armadas; sus declaraciones obligan a poner un ojo en el posible uso de las fuerzas del Estado Nacional para el cumplimiento de las amenazas del Señor Presidente.

Estas palabras no pueden ser ignoradas. Buscan estigmatizar y deshumanizar a la oposición política, y llevan, ya no a un clima de polarización, sino a una indicación expresa de buscar, o perseguir, a quien no piense como el Presidente y sus seguidores, o aquel que le quepa la categoría de "zurdo hijo de puta".



Posteo del Presidente de la Nación en la red social X, del 21 de enero de 2025.

El gravísimo posteo fue refrendado por el lamentable discurso que leyó el Presidente ante el Foro Económico Mundial de Davos el 22 de enero de 2025. En un contexto donde se supone que debía versar sobre economía, Milei se enfocó en polarizar, ideologizar y atacar directamente a movimientos sociales y políticos como el feminismo y el ambientalismo, a devastar nuestra bandera de justicia social y discriminar lisa y llanamente a las personas homosexuales, con comparaciones aberrantes con la pedofilia.

En su fantasía revolucionaria, utilizó un espacio dado a la Argentina en un foro internacional que busca promover el diálogo y la cooperación, para posicionarse personalmente y, a través de frases violentas y exageradas, atacó



*"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"*

derechos humanos básicos para adjudicar culpas sobre los problemas actuales a mujeres y minorías.

Lejos de acercar propuestas concretas, el Presidente dio un show patético, en el que dejó expuesto en uno de los micrófonos más resonantes a nivel mundial su irresponsable odio que fomenta la intolerancia y discriminación entre ciudadanos, que pueden derivar en actos de violencia contra opositores o minorías.

En este punto, es ineludible ver nuestra historia. Este tipo de expresiones que estamos repudiando ya han tenido lugar en nuestra Argentina, donde consignas tales como que un movimiento político es el cáncer del país, o medidas como la proscripción de partidos y líderes políticos han culminado en la mayor tragedia que hemos vivido, que han sido los crímenes de la dictadura cívico-militar. Solo repasar los hechos, nos señalan que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación no debe ignorar estas violentas palabras sostenidas por el Presidente de la Nación.

Por todo lo expuesto, en defensa y protección de los principios democráticos y los derechos fundamentales de los más desprotegidos es que solicito a mis colegas Diputados y Diputadas acompañen este proyecto de resolución.

**Gisela Marziotta**

**Diputada Nacional**